



**MARTHA VILLALBA**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

## **INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2019 - 2020**

EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO  
[www.martavillalba.com](http://www.martavillalba.com)

Soy atlanticense, abogada y especialista en Desarrollo Social. Fui Diputada del Atlántico en el período 2004-2007. Alcaldesa de Puerto Colombia (Atlántico) en el período 2008-2011 e integré el grupo de los cinco mejores alcaldes del país de municipios con población entre 20.000 y 100 mil habitantes.

Representante a la Cámara 2014 - 2018 y fui elegida nuevamente representante a la Cámara para el periodo 2018-2022. En el legislativo, pertenezco a las Comisiones Sexta, Legal de Cuentas, Accidental para la Niñez, Seguimiento al Organismo Electoral, Seguridad Vial y Seguimiento al Covid-19 en el Atlántico.














El 2020 no ha sido un año fácil, la vida nos cambió a todos de un momento a otro con el Covid-19. Sin embargo, somos conscientes que la única forma de salir adelante es cuidándonos los uno a los otros y acatando todas las recomendaciones y protocolos de bioseguridad para que poco a poco todo vaya volviendo a la normalidad. Pese a que estamos viviendo tiempos y situaciones difíciles, los colombianos no hemos perdido la FE ni la esperanza en que unidos saldremos adelante aportando a la construcción de una mejor sociedad, porque si algo quedó claro en este tiempo de pandemia es que ahora más que nunca debemos seguir legislando por una Colombia más justa y equitativa.

Este año han sido grandes los retos en los que ha venido avanzando el Congreso de la República, pasamos de la presencialidad a la virtualidad y poco a poco hemos ido organizándonos y estando a la vanguardia de la tecnología con el fin de seguirle dando trámite a esas iniciativas legislativas tan importante que el país necesita; así como ejerciendo un control político eficaz



en aras de hacer seguimiento a todos los decretos expedidos durante el Estado de Emergencia Económica.

Quiero reiterarles, además, que he venido trabajando en diferentes proyectos, en especial los concernientes a la niñez, entre ellos el de Prisión Perpetua, de nuestra autoría, y que tras más de 12 años de intentos fue aprobado recientemente en su último debate en el Congreso, cumpliéndose así una deuda histórica con la niñez de nuestro país.

	Comisiones a las que pertenezco. -----	<b>1 - 4</b>
	¿Qué hicimos desde la región durante el inicio del confinamiento? -----	<b>6 - 13</b>
	Comisión Accidental de Seguimiento al Covid-19 en el Atlántico. -----	<b>15- 17</b>
	Proyectos de mi autoría. -----	<b>19- 24</b>
	Coautora de las siguientes iniciativas. -----	<b>26 - 31</b>
	Ponente Coordinadora. -----	<b>33- 34</b>
	Ponente. -----	<b>36- 37</b>
	Subcomisiones. -----	<b>39</b>
	Proposiciones. -----	<b>41 - 42</b>
	Debates de Control Político.-----	<b>44 -46</b>
	Año legislativo en imágenes. -----	<b>48 -52</b>

**COMISIONES A LAS QUE  
PERTENEZCO**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

## COMISIÓN SEXTA



- Esta es la comisión que trata los temas de comunicaciones, calamidades públicas, servicios públicos, investigación científica y tecnológica, transporte, turismo, educación y cultura. En esta importante célula legislativa realizamos durante el año 43 sesiones formales entre debates de control político y votación de proyectos de ley; así como nueve sesiones informales para que los diferentes ministerios adscritos a esta comisión rindieran cuenta de las medidas adoptadas por estas carteras con ocasión de la pandemia del Covid - 19.

*#LaGestionSiSeVe #LaGestionSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

- Además de haber realizado diferentes sesiones de control político en esta comisión, en este periodo legislativo fui designada como Vicepresidente de la misma. Además, realizamos sesión para la discusión y votación del proyecto por medio del cual se propone a la Cámara de Representantes NO fenecer la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro rendida por la Contraloría General de la República.



- **COMISIÓN ACCIDENTAL PARA LA NIÑEZ**

Busca desarrollar acciones y estrategias que permitan trabajar en pro de una agenda legislativa y gubernamental que vele por la garantía y protección de los derechos fundamentales de los niños.



- **COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL ORGANISMO ELECTORAL**

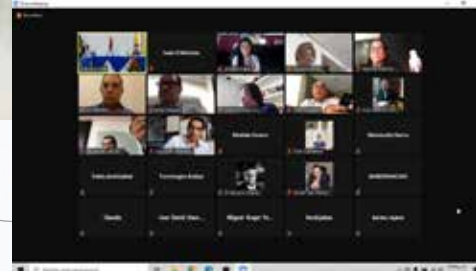
Vigilar el cumplimiento de las normas constitucionales y legales sobre la organización Electoral; realizar seguimiento a las actividades, propuestas, proyectos e iniciativas electorales que realicen y presenten la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral y el Ministerio del Interior.





## ● COMISIÓN ACCIDENTAL PARA LA SEGURIDAD VIAL

Se creó con el fin de promover e incentivar legislación y debates de control político encaminados a prevenir la accidentalidad vial, así como hacer seguimiento a la Ley 1702 de 2013 "por la cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial".



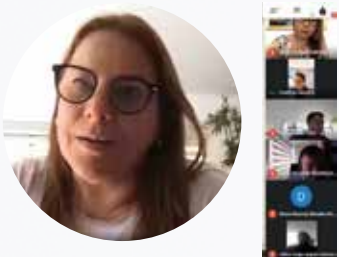
## ● COMISIÓN ACCIDENTAL PARA SEGUIMIENTO AL COVID-19 EN EL ATLÁNTICO

Mediante proposiciones radicadas tanto en Cámara como en Senado -el pasado 16 de junio- quedó conformada la Comisión Accidental de seguimiento al Covid-19 en el departamento integrada por todos los congresistas del Atlántico.

**¿QUÉ HICIMOS DESDE LA REGIÓN  
DURANTE EL INICIO DEL  
CONFINAMIENTO?**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

## SUPERSERVICIOS.



Se llevó a cabo el pasado 31 de marzo con la presencia de la Superintendente Natasha Avendaño.

## MINTRANSPORTE.



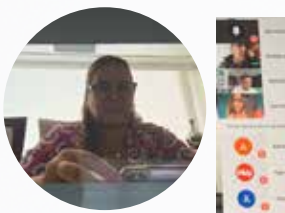
MINTRANSPORTE

Se llevó a cabo el pasado 1 de abril con la ministra Ángela María Orozco.

Mientras el Congreso realizaba los trámites pertinentes para formalizar las sesiones y legislar virtualmente, la Comisión Sexta realizó nueve reuniones virtuales, informales, con los diferentes ministros adscritos a esta célula congresual para que rindieran un informe detallado de las medidas adoptadas por las diferentes carteras durante la declaratoria de emergencia económica, así como señalar los alivios o apoyos económicos para cada uno de los sectores.

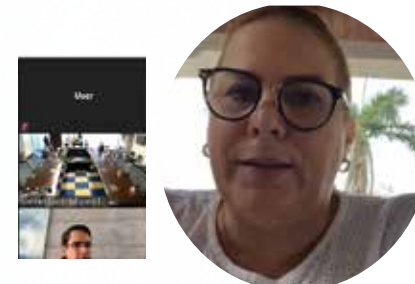
**Entre los ministerios con los que se hicieron las reuniones están:**

## MINCULTURA.



Se llevó a cabo el pasado 3 de abril con la Ministra Carmen Vásquez.

## UNGRD



Se llevó a cabo el pasado 2 de abril con el Director de la entidad Eduardo José González.

## MINEDUCACIÓN.



MINEDUCACIÓN

Se llevó a cabo el pasado 2 de abril en horas de la tarde con la Ministra María Victoria Angulo.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*

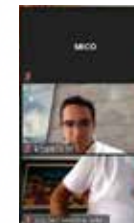
EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO

## MINVIVIENDA



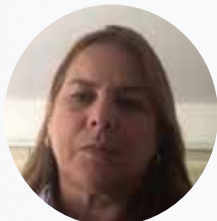
Se llevó a cabo el pasado 6 de abril con el Ministro Jonathan Malagón. .

## MINCOMERCIO.



Se llevó a cabo el pasado 9 de abril con el ministro José Manuel Restrepo.

## MINTIC.

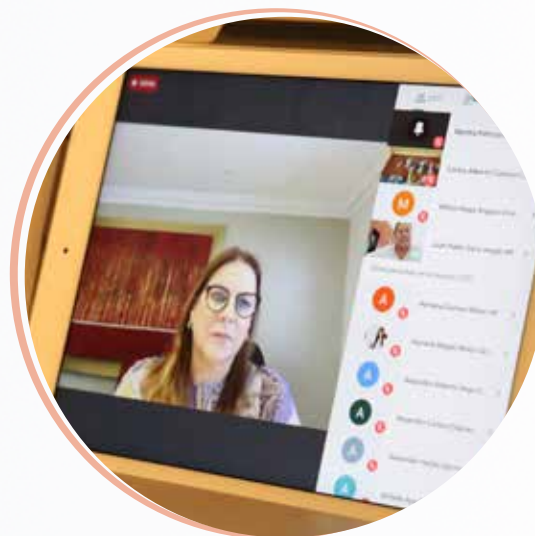


Se llevó a cabo el pasado 7 de abril con la ExMinistra Silvia Constain.

## MINCIENCIA



Se llevó a cabo el pasado 15 de abril con la ministra Mabel Torres.



*#LaGestionSiSeVe #LaGestionSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO

¿QUÉ HICIMOS DESDE LA REGIÓN  
DURANTE EL INICIO DEL  
CONFINAMIENTO?

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

En el Atlántico aportamos nuestro granito de arena apoyando a algunas alcaldías con la entrega de mercados, guantes y tapabocas para garantizar que los más necesitados permanecieran en sus hogares; así como contribuir a prevenir los contagios.



Entrega de Mercado - Barranquilla.



Entrega de Tapabocas - Alcaldía de Puerto Colombia.

- Nos unimos a la campaña del Zoológico de Barranquilla (~~#YoAyudoAZoobaq~~) para contribuir a la alimentación de las diferentes especies y el mantenimiento de sus instalaciones.



- Apoyamos la tabletón de la Universidad del Atlántico para que estudiantes de bajos recursos, que no cuentan con estas herramientas, puedan continuar con el desarrollo de sus clases.



- Donamos elementos de bioseguridad a nuestro personal médico para prevenir el contagio del Covid-19.



- Organizamos recomendaciones para no contribuir a la propagación de noticias falsas en el país.



¿QUÉ HICIMOS DESDE LA REGIÓN  
DURANTE EL INICIO DEL  
CONFINAMIENTO?

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**





## ¿QUÉ HICIMOS DESDE LA REGIÓN DURANTE EL INICIO DEL CONFINAMIENTO?

Elevamos al Gobierno Nacional las siguientes peticiones:

1. Retiro de cesantías sin los requisitos de ley que hoy en día se solicitan para acceder a dichos recursos.
2. Que el calendario de impuestos para predios residenciales, industriales y comerciales se aplazara durante la vigencia del estado de emergencia.
3. Que las obligaciones de pago contraídas con el ICETEX tuvieran un tiempo muerto en capital e intereses igual al de la declaratoria de emergencia.
4. Que se autorizara una reducción en el porcentaje de cotizaciones que los trabajadores independientes y vinculados mediante OPS deben hacer al sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos profesionales).
5. Tomar las medidas necesarias para que el abastecimiento de alimentos esté garantizado, sin que haya especulación, acaparamiento y sobrecostos en los centros de expendio mayoristas y minoristas.
6. Fortalecimiento de los canales regionales para llevar formación a las zonas más apartadas del país.
7. Que se lograra el 100% de viviendas reconectadas en materia de servicios públicos durante la cuarentena.
8. Agilidad en el giro de recursos para el sector de la cultura.
9. Mecanismos de alivio para la nómina de las Mipymes.
10. Denunciamos ante MinEducación que algunos colegios privados estaban cobrando por servicios de alimentación y transporte.



11. Que los equipos del programa 'Computadores para Educar' fueran cedidos en calidad de préstamo a estudiantes de bajos recursos de los colegios oficiales del país y que esta misma medida se contemplara para los estudiantes las de universidades públicas.
12. Junto a la bancada del Atlántico hicimos un llamado de urgencia al presidente Iván Duque debido a que el departamento requiere alrededor de 293 UCI y garantías para la continuidad del servicio prestado por Transmetro Barranquilla.
13. Qué a través de un decreto ordinario se aumente el rango de subsistencia o consumo básico actual a los servicios de energía, gas, agua y alcantarillado, con el fin de que se le conceda un subsidio mayor sobre el consumo a las personas de menores ingresos.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

**COMISIÓN ACCIDENTAL DE  
SEGUIMIENTO AL COVID-19 EN EL  
ATLÁNTICO.**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



## COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO AL COVID-19 EN EL ATLÁNTICO.

- Cómo primera actividad de la Comisión Accidental, conformada por todos los senadores y representantes del Atlántico, se organizó una mesa técnica el pasado 17 de junio para exigir más acompañamiento y apoyo al Gobierno Nacional debido a que el Atlántico, después de Bogotá, es el departamento con más casos reportados de Covid-19 en el país.  
Cómo resultado de la primera mesa técnica se llegó a los siguientes compromisos:
- Mesas de trabajo con el SuperIntendente de Salud para evaluar la problemática de recursos financieros y capacidad instalada en el sistema de salud del Atlántico e incrementar los recursos destinados a la red pública y privada.  
Mayores esfuerzos de la Fiscalía en la judicialización de quienes incumplan el aislamiento, amparados en el Decreto 804 del 4 de Junio de 2020.
- Mayor pie de fuerza. 400 hombres del ejército que ya llegaron a la ciudad, así como 150 de la policía y 30 de la Armada Nacional.
- Auxilio económico para Transmetro a través de un crédito con garantía del Gobierno y la utilización de recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).
- 120 mil mercados que serán entregados en las zonas y municipios donde se establezcan cercos epidemiológicos. Los recursos se dividirán entre la Gobernación y la alcaldía de Barranquilla.
- Visitas domiciliarias de las EPS para atender los casos de posibles contagios; y ventiladores para ampliar la capacidad hospitalaria en Barranquilla y el Atlántico.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*

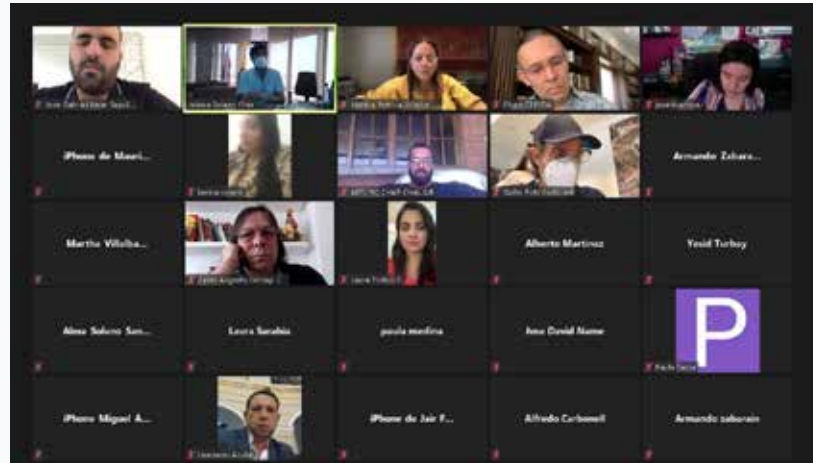
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

## REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE MESA TÉCNICA.

El pasado 5 de julio se realizó una reunión virtual entre la Bancada del Atlántico, la gobernadora Elsa Noguera y el Alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo con el fin de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa técnica del pasado 17 de junio. Entre las conclusiones a las que se llegaron está:



- Ingreso Solidario Ciudadano para la atención del Covid. La bancada y autoridades locales le propondrán al Presidente de la República la entrega de un subsidio de emergencia de un salario mínimo por dos meses para 400 mil familias pobres y vulnerables del departamento, para que puedan quedarse en sus casas acatando las medidas de aislamiento preventivo.
- Ayuda alimentaria. Que se agilice el giro de los recursos para los 120 mil mercados con los que se comprometió el Ministerio del Interior en la pasada reunión de la mesa técnica, ayudas que serían entregadas en las zonas y municipios donde se establecieron dichos cercos.



- Insumos (máquinas y reactivos). En el Atlántico hay retrasos en la entrega de resultados y escasez de insumos para procesar pruebas de COVID-19, por ello se solicitó al Instituto Nacional de Salud que procese muestras en Bogotá o envíe reactivos al departamento para no detener el proceso.
- Seguimiento a las EPS. Las EPS han tenido una reacción tardía en la atención de la emergencia y no han desarrollado a cabalidad los programas de atención domiciliaria en los municipios del departamento, razón por la cual es necesario que se investiguen dichos incumplimientos y se establezcan mejores protocolos de atención.
- Ventiladores. Si bien la ciudad y el departamento ya han recibido 166 ventiladores por parte del Gobierno Nacional, para ampliar la capacidad hospitalaria, la Bancada del Atlántico hace un llamado al Ministerio de Salud para que en los próximos días lleguen al departamento los 40 restantes, para cumplir las estimaciones del compromiso inicial.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

**PROYECTOS DE MI AUTORIA**

*#LaGestionSiSeVe #LaGestionSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

## ● **Prisión Perpetua**

Aprobado recientemente en octavo y último debate, este acto legislativo de mi autoría busca eliminar la prohibición que hoy existe en el ordenamiento constitucional de emplear esta sanción penal contra quienes cometan delitos de homicidio en modalidad dolosa o acceso carnal abusivo contra niños, niñas y adolescentes del país. La iniciativa contó con el apoyo del Gobierno Nacional y de la gran mayoría de las bancadas en el Congreso de la República.

## ● **La pena será revisable**

Esta reforma constitucional, que fue aprobada con 77 votos a favor y 0 en contra, establece que la pena deberá ser revisada en un plazo no inferior a veinticinco 25 años para evaluar la resocialización del condenado. Además, logra preservar dos aspectos fundamentales que son la columna vertebral del mismo. El primero, que es una pena de aplicación excepcional y, el segundo, consagra en una última decisión del juez que la pena podría ir hasta prisión perpetua.



## ● **Política Pública**

El proyecto en su articulado señala que el gobierno contará con un año a partir de la fecha de promulgación del acto legislativo, para formular una política pública integral que desarrolle la protección de niños, niñas y adolescentes; fundamentada principalmente en las alertas tempranas, educación, prevención, acompañamiento psicológico y la garantía de una efectiva judicialización y condena cuando sus derechos resulten vulnerados.

Esto se hará a través de un proyecto de ley estatutaria que deberá ser presentado al Congreso por el Gobierno Nacional.



- **Primer debate: (Septiembre 30 de 2019).** Con 19 votos a favor y 4 en contra, fue aprobada la iniciativa en Comisión Primera de la Cámara de Representantes.
- **Segundo debate: (15 de octubre de 2019).** La plenaria de la Cámara aprobó en segundo debate, con 113 votos a favor, el proyecto de acto legislativo de Prisión Perpetua para violadores y asesinos de niños.
- **Tercer debate: (Noviembre 26 de 2020).** La Comisión Primera de Senado le dio un espaldarazo a este importante acto legislativo aprobándolo en su tercer debate.
- **Cuarto debate: (Diciembre 11 de 2019).** La iniciativa fue aprobada en plenaria de Senado, en su cuarto debate, cumpliendo así el requisito, por ser un acto legislativo (modifica la constitución), de pasar la primera vuelta.

**Quinto debate: (29 de abril de 2020).**

Tras más de 6 horas de sesión y con 24 votos a favor y 12 en contra, fue aprobado en la Comisión Primera de Cámara, en su quinto debate, el proyecto de acto legislativo de Prisión Perpetua.

**Sexto debate: (16 de mayo de 2020).**

Con 135 votos a favor la plenaria de Cámara aprobó en sexto debate la iniciativa.

**Séptimo debate: (9 de junio de 2020).**

Después de varios intentos en la Comisión Primera de Senado para dar el séptimo debate al acto legislativo y de que fueran negadas las dos proposiciones que buscaban el archivo del mismo, fue aprobada la iniciativa.

**Octavo debate: (18 de junio de 2020).**

La plenaria del Senado lo aprobó en su octavo y último debate.

**PROYECTOS DE ACTO  
LEGISLATIVO**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



## REQUISITOS PARA MINISTROS

Tiene como finalidad la inclusión de condiciones y características mínimas para altos funcionarios y servidores de la Rama Ejecutiva, en concreto, a quienes ejercerán cargos de Ministro y Directores de Departamento Administrativo, con el objeto de garantizar con idoneidad, academia y experiencia el ejercicio moral y ético de la función pública, y lograr mayor eficiencia y eficacia en la administración nacional, como epicentro de grandes decisiones.

- **PUERTO COLOMBIA COMO DISTRITO**

Otorgar al municipio de Puerto Colombia, Atlántico, la categoría de Distrito Turístico, Cultural e Histórico, modificando los artículos 328 y 356 de la Constitución Política de Colombia.



*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

## **BANCO DE DATOS GENÉTICOS**

Pretende crear bajo la coordinación del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses el Banco Nacional de Datos Genéticos vinculado a varios delitos violentos de alto impacto, para agilizar el proceso judicial y lograr mayor eficiencia en la investigación y eventual acusación de los perpetradores de dichos delitos.





## **COSTOS PECUNIARIOS**

La iniciativa busca modificar el artículo 122 de la ley 30 de 1992 con el fin de regular el valor de los derechos pecuniarios, complementarios y de matrícula extraordinaria que las Instituciones de Educación Superior (IES), tanto públicas como privadas, cobran. Con lo anterior se pretende facilitar el acceso y la permanencia de los estudiantes en todo el país.



## **EDUCACIÓN EMOCIONAL**

Se plantea como una estrategia al interior del sistema educativo de preescolar, básica y media del país, con el objetivo, por un lado, de prevenir conductas de riesgo en los menores de edad que pueden conducir a situaciones tales como el suicidio y la depresión, los desórdenes alimenticios, el abuso en el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia y el acoso escolar o bullying, el cyberbullying y el estrés, entre otras.



## **ZONAS MARINAS Y COSTERAS**

Surge como respuesta a las problemáticas que se están presentando a lo largo de las zonas costeras, marinas e insulares, principalmente aquellos conflictos generados por el mal manejo que se le está dando a los residuos sólidos, no solo en estas áreas geográficas, sino también al interior del país, los cuales llegan a los mares y océanos cuando las aguas continentales desembocan en ellos.

**COAUTORA DE LAS  
SIGUIENTES INICIATIVAS**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



- **Delitos Sexuales No Prescriptibles**

Esta iniciativa, por medio de la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, incluyendo el de incesto, busca que estas conductas delictivas contra niños no pierdan vigencia para ser investigados y juzgados, por lo que la denuncia se podrá hacer en cualquier momento.

- **Comisión Legal para la Infancia y la adolescencia**

Tiene por objeto la creación de la Comisión Legal para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia del Congreso de la República de Colombia, con el fin de contribuir a la protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia, y el seguimiento de las políticas y acciones encaminadas a su reconocimiento a través de la labor legislativa y de control político.

- **Lactancia materna**

Fortalecer las redes de apoyo de la comunidad lactante y orientar acciones para salvaguardar el derecho a la salud de las madres lactantes y la primera infancia por medio de la promoción de la práctica de la lactancia materna en el territorio nacional.

- **Regular la comercialización de pólvora**

La iniciativa busca prohibir y sancionar a quienes de forma inexperta induzcan a menores de edad al uso o manipulación de pólvora y sus derivados.

**#NoMásPolvora**

**#ProtejamosALosMenores**



- **Talento humano en salud**

Incorpora una serie de medidas para brindar garantías y protección social a los trabajadores de la salud y al gremio médico. Está orientado a fortalecer y establecer principios para el Talento Humano en Salud (THS) en materia de vinculación laboral, sistema remuneratorio, facilidades académicas e inclusive disposiciones para la calidad de vida, bienestar y relaciones laborales de las personas que trabajen en el sector de la salud.

- **Estampilla pro hospitales de Buenaventura**

Autorizar al Concejo del Distrito Especial de Buenaventura del departamento del Valle del Cauca para que ordene la emisión de la Estampilla “Pro- Hospitales Públicos del Distrito de Buenaventura”, hasta por la suma de doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000) a precios constantes de 1999.





## **Convocatoria especial para Universidades Públicas**

Tiene por objeto garantizar recursos para la investigación de las Universidades Públicas provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Sistema General de Regalías.

## **Acceso Progresivo a la Educación Superior**

La presente ley tiene como propósito procurar el acceso progresivo de las personas a las Instituciones de Educación Superior, mediante la adopción de estrategias que faciliten su permanencia durante la actividad académica, eliminando barreras injustificadas que garanticen la eficacia del derecho a la educación.

## **Fondo de educación superior para comunidades negras**

El fondo de comunidades negras tiene por objeto otorgar créditos de carácter condonable en las comunidades negras del país para realizar estudios de educación superior a nivel de pregrado (técnico, tecnológico y Universitario) y para posgrado a nivel semipresencial, presencial (especialización, maestría y doctorado).

## **Modificación artículo 67 de la Constitución Política**

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, este dará satisfacción a las necesidades básicas de los estudiantes en nutrición, transporte, salud y útiles escolares a fin de garantizar su acceso y permanencia en el sistema educativo.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*

EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



## LABORAL

### **Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial**

Crea el certificado de responsabilidad étnica empresarial, el cual será otorgado por el Ministerio del Trabajo a las empresas que vinculen dentro de su personal, población negra, afrocolombiana, raizal o palenquera en los niveles de dirección, supervisión y operación, en un porcentaje igual o superior al 15% de su planta laboral. El certificado de responsabilidad étnica será un indicador positivo para las empresas y/o consorcios que deseen contratar con el Estado.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*

EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



---

## **Puerto Colombia en la jurisdicción de Cormagdalena**

Con esta iniciativa se busca incluir al municipio de Puerto Colombia (Atlántico), en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, con el fin de que este ente corporativo asuma los costos derivados de la contaminación del Río Magdalena que afecta las playas de este balneario.

---

## **Frenar la deforestación**

Este proyecto tiene por objeto adoptar las medidas necesarias para que las autoridades del Estado puedan atender y controlar efectivamente el grave problema de la deforestación y degradación de los bosques naturales que se está presentando en el territorio nacional.

**Tasa Pro-Deporte**

Con este importante proyecto que fue conciliado el pasado 20 de junio y que pasó a sanción presidencial para ser Ley de la República, se faculta a los departamentos y municipios del país a recaudar recursos para fomentar el deporte.

**Cargo por confiabilidad**

Busca asegurar la confiabilidad en el sector eléctrico colombiano cuyo sistema es predominantemente hidráulico, razón por la cual se encuentra gravemente expuesto a efectos climatológicos que dificultan el logro del equilibrio real entre demanda y oferta. El proyecto de ley propone la definición de la naturaleza de los recursos del recaudo del cargo por confiabilidad, creado por la CREG mediante La Resolución 71 de 2006, como de carácter público. Permitiendo así su control y vigilancia por parte de los entes de control y de la Fiscalía General de la Nación.

**Faltas hacienda pública**

Tiene por objeto adicionar un numeral al artículo 57 de la Ley 1952 de 2019 (código disciplinario), en el sentido de tipificar como falta y sujetos de dicha ley, a aquellos representantes legales u ordenadores del gasto, funcionarios y/o contratistas de las áreas administrativas, financieras, de contratación y de gestión misional, de las entidades, empresas, fondos y patrimonios autónomos que obtengan durante dos (2) vigencias fiscales consecutivas negación o abstención de opinión a sus estados financieros.

**Adquisición de predios para entidades territoriales**

Por medio de la cual se establecen lineamientos especiales para la adquisición de predios para las entidades territoriales por prescripción adquisitiva y se dictan otras disposiciones.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*

EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO

**PONENTE COORDINADORA**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

- **PL No. 198 de 2018 Cámara:**  
"Por medio de la cual se crea un programa nacional de becas y apoyo al sostenimiento de los estudiantes de las instituciones de educación superior técnico, tecnológico y universitaria pública y se dictan otras disposiciones" (Primer y segundo debate).
- **PL No. 248 de 2019 Cámara:**  
"Por medio de la cual se modifica el artículo 122 de la ley 30 de 1992" – Regulación de los derechos pecuniarios y complementarios de las IES públicas y privadas del país (Primer y segundo debate).
- **PL No. 003 de 2019 cámara:**  
"Por medio de la cual se modifica el artículo 96 y 142 de la ley 142 de 1994, se regula el cobro por reconexión y reinstalación de los servicios públicos domiciliarios en unidades residenciales, y se dictan otras disposiciones", acumulado con el PL No. 161 de 2019 Cámara "por medio de la cual se dictan medidas para proteger a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, telefonía celular, internet y televisión, se modifica la ley 142 de 1992, y se dictan otras disposiciones" (Primer debate).
- **PL No. 137 de 2019 Cámara:**  
"Por medio del cual se declara el primer viernes de noviembre como el día nacional de la champeta", acumulado con el No. 229 de 2019 Cámara: "Por medio del cual se reconocen los géneros musicales colombianos y se establecen días nacionales para su reconocimiento" (Primer debate).
- **PL No. 176 de 2019 Cámara:**  
"Por medio del cual se regulan las políticas de uso y apropiación de las redes sociales y se dictan otras disposiciones generales". (Primer debate).

- **PL No. 381 de 2019 Cámara:**  
“Por medio de la cual se promueve la educación emocional en las instituciones educativas de pre-escolar, primaria, básica y media en Colombia” (Segundo debate).
- **PL No. 018 de 2019 Cámara:**  
“Por medio del cual se regulan algunas medidas sobre el transporte terrestre intermunicipal” (Ponencia negativa aprobada en primer debate).
- **PL Número 028 de 2019 Cámara:**  
“Por medio del cual se reglamentan los requisitos mínimos técnicos, constructivos y de seguridad para vehículos de cero o bajas emisiones y se dictan otras disposiciones”, acumulado con el PL No. 038 de 2019 Cámara: “Por medio de la cual se fijan lineamientos para el uso de vehículos y buses eléctricos pertenecientes al estado, dirigidos a priorizar un ambiente sostenible, y se dictan otras disposiciones”, acumulado con el PL No. 109 de 2019 Cámara: “Por medio del cual se incentiva el uso de vehículos eléctricos como medida para mejorar la calidad del aire y se dictan otras disposiciones” (Ponencia negativa aprobada en primer debate).
- **PL Número 238 de 2019 Cámara:**  
“Por medio de la cual se adiciona un párrafo al artículo 29 de la ley 1530 de 2012, se establecen los lineamientos de la convocatoria especial para las universidades públicas y se dictan otras disposiciones”. (Primer debate).

**PONENTE**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



- **PL No. 351 de 2019 Cámara:**  
"Por medio de la cual se adopta un sistema de información para el sector agropecuario" (Segundo debate).
- **PL No. 289 de 2019 Cámara:**  
"Por medio de la cual se establece una amnistía para las emisoras comunitarias deudoras de multas y amonestaciones por infracciones al servicio de radiodifusión sonora, y se dictan otras disposiciones" (Primer y segundo debate)..
- **Proyecto de Ley No 023 de 2019 Cámara acumulado con el 188 de 2019 Cámara: PL No. 172 de 2018 Cámara:**  
"Por medio de la cual se crean y organizan las autoridades portuarias regionales y se dictan otras disposiciones" acumulado con el proyecto de ley No 188 de 2019 Cámara "Por medio del cual se modifica el porcentaje de repartición de las contraprestaciones portuarias". (Primer debate).
- **PL No. 168 de 2019 Cámara:**  
"Por la cual se adopta una estrategia para propiciar ambientes escolares que ofrezcan alimentación balanceada y saludable en instituciones educativas públicas y privadas" (Segundo debate).

- **PL No. 392 de 2019 Cámara:**

“Por la cual se modifica el artículo 112 del código de tránsito” (Segundo debate).

- **PL No. 370 de 2019 Cámara:**

“Por medio del cual se modifican los artículos 1, 4, 8, 10, 21 y se dictan disposiciones orientadas a fortalecer el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar creado a través de la ley 1620 de 2013” (Segundo debate).

- **PL No. 165 de 2018 Cámara:**

“Por medio de la cual se crean medidas para la protección y seguridad de los biciusuarios en el país y se dictan otras disposiciones” (Segundo debate).

- **PL No. 090 de 2019:**

“Por medio de la cual se modifica parcialmente el artículo 21 de la ley 105 de diciembre 30 de 1993” (Primer Debate).

## SUBCOMISIONES

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



---

Subcomisión encargada de elaborar el informe final con las recomendaciones y observaciones de la Comisión respecto del Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia Fiscal 2020.

---

Subcomisión encargada de hacer seguimiento a las políticas públicas del Gobierno Nacional para la mitigación del riesgo y la atención de emergencias y desastres ocasionados por los diferentes fenómenos naturales.

---

Subcomisión encargada de revisar el articulado y unificar criterios respecto del alcance y contenido del Proyecto de Ley No. 275 de 2019 Cámara – 144 de 2018 Senado “Por el cual se dictan disposiciones especiales para la prestación del servicio de transporte escolar en zonas de difícil acceso”.

## PROPOSICIONES

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**

## PROPOSICIONES PRESENTADAS EN PLENARIA

- **Al proyecto de ley No. 179 de 2019** “Por medio del cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones”. Adicionar el primer inciso del artículo 5. (Proposición aceptada).
- **Al proyecto de ley No. 234 de 2019 Cámara** “por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel” Modificando el inciso primero del artículo 3. (Proposición aceptada).
- **Al proyecto de ley No. 234 de 2019 Cámara** “por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel”. Eliminando el artículo 4. (Proposición aceptada).

## PROPOSICIONES PRESENTADAS EN COMISIÓN SEXTA

- **Al proyecto de ley No. 307 de 2019 Cámara** “por medio de la cual se crea el programa de bienestar para los conductores de servicio público de transporte terrestre individual en vehículos taxi”. Eliminar el párrafo del artículo 6. (Proposición aceptada).
- **Al proyecto de ley No. 014 de 2019 Cámara** “por medio del cual se frena el abuso de las fotomultas”. Modificar el inciso 7 del artículo 5º. (Proyecto no debatido).
- **Al proyecto de ley No. 014 de 2019 Cámara** “por medio del cual se frena el abuso de las fotomultas”. Adicionar un último inciso al artículo 6. (Proyecto no debatido).
- **Al proyecto de ley No. 014 de 2019 Cámara** “por medio del cual se frena el abuso de las fotomultas”. Suprimiendo el artículo 11. (Proyecto no debatido).

**DEBATES DE CONTROL  
POLÍTICO**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**





## PLENARIA

Debate de Control Político al Ministerio de Educación y al ICETEX con el fin de evaluar la efectividad de las medidas adoptadas por ambas entidades en medio del Estado de Emergencia.

- **COMISIONES SEXTA**

Debate sobre el presupuesto ejecutado y cifras del sector incluidas en el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia fiscal 2020. No de sesiones 5.

Debate sobre la ejecución presupuestal, programas, políticas y cobertura de servicios del Ministerio de Vivienda en la Región Caribe.

- Citación al Ministro de Comercio, Industria y turismo; al Viceministro de Desarrollo Empresarial y al Presidente de Bancoldex, para que rindieran un informe sobre la eficacia de las medidas adoptadas por estas entidades -en medio de la pandemia- para beneficiar a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Citación a la Ministra de Minas y Energía; a la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios y al Director Ejecutivo de la CREG, para que rindieran informe sobre el aumento de las tarifas de energía y el abuso de las empresas prestadoras de servicios de energía en todo el territorio nacional en medio de la pandemia.

## Otros debates en los que participamos

- Debate sobre la situación administrativa, presupuestal y financiera de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.
- Debate sobre el programa computadores para educar.
- Debate sobre el desarrollo de la política pública de Fomento al teletrabajo.

---

## LEGAL DE CUENTAS

- Julio 20/ 2019: Elección como Vicepresidente de la Comisión Legal de Cuentas.
- Julio 31/2019: Control político a Contaduría General de la Nación representada por el Dr. Pedro Luis Bohórquez Ramírez para que rindiera informe de la situación financiera y de resultados, así como del informe de auto calificación del sistema de Control Interno Contable del Nivel Nacional Vigencia 2018.
- Agosto 27/2019: Control político a la Contraloría General de la República representada por el Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte, para que presentará resultado de la Auditoria del Balance General de la Nación Vigencia 2018.
- Septiembre 10/2019: Control político a la Contraloría General de la República representada por el Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte, para que presentara informe sobre la cuenta General del presupuesto y del Tesoro y del estado de la Deuda Pública Nacional.
- Octubre 1/2019: Control político al Ministerio de Transporte representado por la Dra. Ángela María Orozco Gómez, al Instituto Nacional de Vías - INVIAS- representado por el Dr. Juan Esteban Gil Echavarría, y a la Agencia Nacional de Infraestructura representada por el Dr. Louis Klein López, para que rindieran informe en materia presupuestal, contable y administrativa en relación a observaciones realizadas por la Comisión Legal de Cuentas y por la Contraloría General de la Nación para la Vigencia 2018.

- **Octubre 16/2019:** Control político a la Dirección General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- representada por el Dr. José Romero Tarazona, para que brindara información en materia contable, administrativa, fiscal y de control Interno sobre la Auditoría formulada por la Contraloría General de la Nación y por las observaciones realizadas por la Comisión Legal de Cuentas para la Vigencia 2018.
- **Noviembre 6/2019:** Se llevó a cabo la discusión y votación del Proyecto de Resolución No. 001 de 2019 “Por el cual se propone NO FENECER la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro rendida por la Contraloría General de la República y el Balance General de la Nación presentado por el Gobierno Nacional y Contaduría General de la Nación, Vigencia 2018.
- **Abril 28/2020:** Citación a la Contraloría General de la República, Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte; y al Contador General de la Nación, Dr. Pedro Luis Bohórquez.
- **Mayo 13/2020:** Control político al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Rodolfo Enrique Zea Navarro para que rindiera informe sobre el estado de los requerimientos presupuestales, contables, administrativos, de control interno contable y del plan de mejoramiento hecha por la Comisión Legal de Cuentas, Vigencia 2019. En esta sesión se adicionó proposición para citar al Presidente de FINAGRO, Dr. Dairo Ayiber Estrada y al Presidente del Banco Agrario Dr. Francisco José Mejía Sendoya, para que expusieran lo concerniente a la asignación de los créditos del programa COLOMBIA AGRO PRODUCE”.
- **Junio 10/2020:** Control político a COLPENSIONES, Dr. Juan Miguel Villa Lora, para que rindiera informe sobre los requerimientos presupuestales, contables, administrativos y de control interno contable de vigencia 2019.



## **AÑO LEGISLATIVO EN IMÁGENES**

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



**Julio de 2019.** Seguimos reiterando nuestro compromiso con el Partido de la U desde la codirección del mismo.



**11 de julio del 2019:** Inauguración de nuevos nodos del Sena en Barranquilla.



**10 de julio del 2019:** Foro más región. Colombia camina hacia la descentralización.

**19 de julio del 2019:** Acompañamiento al MinVivienda, Jonathan Malagón en la colocación de la primera piedra del nuevo tanque elevado en el municipio de Puerto Colombia.



*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace*  
EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO



---

**8 de agosto del 2019:** En Puerto Colombia se realizó la socialización de la nueva sede del Colegio San Nicolás de Tolentino.



---

**31 de octubre del 2019:** Diálogo sobre la nueva App del Río Magdalena  
***#RíoQueConstruyePaís.***

---

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO



**14 de noviembre del 2019:** Desayuno con el MinComercio, José Manuel Restrepo y alcaldes del departamento para conocer la oferta de esta cartera para el Atlántico.

---



**18 de noviembre del 2019.** La exministra de Minas, María Fernanda Suárez, brinda informe sobre lo realizado respecto a la crisis energética de la Región Caribe.

---



**15 de noviembre del 2019:** Mesa técnica con la MinTransporte, Ángela María Orozco y el alcalde Wilman Vargas para solucionar crisis del peaje Papiros y alumbrado de la vía al mar.

---



**25 de noviembre del 2019:** Entrega de nuevas aulas al colegio Francisco Javier Cisneros en Puerto Colombia.

*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace.*  
EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO

**4 de diciembre del 2019:** Visita a las Escuelas Taller como herramientas de Paz que lidera el Ministerio de Cultura.



**28 de enero del 2020:** Socialización del plan de inversiones por parte de la gobernadora Elsa Noguera y el alcalde Wilman Vargas a Puerto Colombia.



**6 de febrero del 2020.** Reunión con la Exministra de las Tic's, Sylvia Constaín, alcaldes y secretarios de varios municipios del departamento para conocer las obras que se realizarán en el sector de tecnologías.





---

**28 de febrero del 2020:** Visita del presidente Iván Duque a Puerto Colombia en el marco del pacto por el turismo en el Atlántico.

---

---

**Julio 9 de 2020:** Reunión virtual con organizaciones de la sociedad civil barranquillera en aras de reunir insumos que permitan definir otras acciones en medio de la pandemia del Covid-19.

---



*#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace*  
EL ATLÁNTICO BIEN **REPRESENTADO**



MARTHA VILLALBA

REPRESENTANTE A LA CÁMARA

EL ATLÁNTICO BIEN REPRESENTADO



@marthavillalbah



Martha Villalba Hodwalker



mvillalbah

#LaGestiónSiSeVe #LaGestiónSeHace